



Parrillas, cocinillas y bidones de gas en fiscalización en Alto Hospicio



Con cinco infracciones a la Ley de Rentas Municipales, más el decomiso de cocinillas y parrillas, concluyó fiscalización al comercio informal en distintos sectores de Alto Hospicio.

La fiscalización, coordinada por la Delegación Presidencial Regional de Tarapacá y con participación de carabineros de la Tercera Comisaría y la Comisaría de Control de Orden Público, COP, y del Departamento de Coordinación y Gestión Territorial de la delegación presidencial.

En el proceso de fiscalización, funcionarios de Inspección Municipal decomisaron dos cocinillas, tres parrillas, 30 litros de jugo, tres bidones de gas, 10 pisos y 20 kilos de variados alimentos.

La fiscalización incluyó los siguientes sectores: avenida Ramón Pérez Opazo con Álamos; Las Américas con Continental; Gladys Marín con Unión Europea y Gladys Marín con Proyectada.